



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA LOESCOP,
PREDIAL CORPORATIVA LOES S.A.

Se comunica al público que la compañía LOESCOP, PREDIAL CORPORATIVA LOES S.A. reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 30 de octubre de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12-0007490 el 29 NOV 2012

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "**ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.-** La compañía se dedicará a las siguientes actividades: a) Brindar asesoramiento técnico-administrativo de carácter intelectual a toda clase de empresas en cualquiera de los sectores de la economía en especial a las de la industria de la construcción, recursos humanos (...)"

AMC

Guayaquil, 29 NOV 2012

Ab. Adriana Manrique Rossi de Aguirre
DIRECTORA JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, (E)

